Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de v Generado: 26 November, 2025, 03:48					
dudas sober la cuenta vivienda Escrito por usoa - 20/04/2011 08:40					
hola, tengo una duda y tal vez alguien me pueda ayudar en el año 2005 abri una cuenta vivienda y hasta hoy no he adquirido casa. en diciembre de 2009 se acabo el plazo de mi cuenta pero como concedieron un año mas de "cortesia"la duda es la siguiente: se que las aportaciones realizadas a la cuenta durante el año 2010 no son desgrabables pero ¿tengo que devolver al Estado ese dinero (por no haber comprado casa) en el ejercicio de 2010 o el año de cortesia implica que debo reflejar ese dinero en el siguiente ejercicio? muchas gracias por adelantado :)					
Re: dudas sober la cuenta vivienda Escrito por GuiaFiscal - 20/04/2011 08:45					
Tenías de plazo hasta el 31 de diciembre de 2010 para realizar la inversión, y al no hacerlo te toca devolver todo lo deducido más intereses de demora.					
Tendrás que declarar dicha devolución este año.					
A partir del 2012 te podrás deducir la nueva adquisición, siempre que tus rentas no supere los 24.000 euros:					
- http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/01/18/deducciones-de-la-cuenta-vivienda-en-2011/					
Salu2.					
Re: dudas sober la cuenta vivienda Escrito por usoa - 20/04/2011 10:14					
Esa era mi idea pero hace unos dias contacte con un asesor y me dijo que seria en el proximo ejercicio! Como no me quede muy segura con su respuesta pedi consejo asi que Muchisimas gracias por contestar y por la aclaracion!					
Re: dudas sober la cuenta vivienda					

Un placer.

ılu2.			